

Señora doña
Peggy Milored Aveiga Andrade
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía " CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S. A. ", celebrada el día miércoles 9 de abril del 2008, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Chone.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 7 de abril del 2008, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo; aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución No. 0158 del 9 de abril del 2008, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Chone.

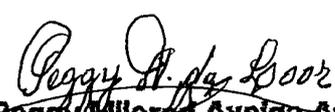
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Daniel Leonel Murillo Alava
GERENTE GENERAL

Chone, 2008-04-09

RAZON: Acepto el cargo.- Chone, 2008-04-09


Peggy Milored Aveiga Andrade
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio: Calle Washington yAtahualpa
C. C. : 130040135-1
Teléfono : 2695381

BA

ZÓN: Con esta fecha queda **INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA "CAMINOS, CANALES Y PUERTOS CANAPUER S.A."**, cuya copia antecede en el **REGISTRO MERCANTIL**, bajo la Partida número **(26)**.- Y anotada esta diligencia con el número **(1.301)** del Repertorio General.- **LO CERTIFICO**.-----

Chone, Mayo trece del dos mil ocho

Dr. José Chinea García
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CHONE**

